



## SÍLABO 2021- I PEDIATRIA MH-1201

### I. DATOS ADMINISTRATIVOS

1. Asignatura: Pediatría
2. Código: MH-1201
3. Naturaleza: Teórico/Práctica
4. Condición: Obligatoria
5. Requisito(s): Gerencia En Salud MH-0803  
Medica Legal. MH-1006  
Ginecología-Obstetricia. MH-1002
6. Número de Créditos: 16
7. Número de Horas: Teóricas 08 horas  
Práctica 16 horas
8. Semestre Académico: 2021 – I
9. Docente(s): Dra. María Loo Valverde (Coordinadora General)  
María.loo@urp.edu.pe  
Dr. Jaime Antero Silva Díaz (Sub-coordinador)

**Hospital sede No. 1:** **HOSPITAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS**  
Profesor Coordinador de Sede: Dra. Olguita Del Águila Del Águila  
Profesor No 1 Dra. María del Rosario Figueroa Bejarano  
Médico Asistente del Servicio de Neonatología  
Profesor No 2 Dra. María Elena Loo Valverde  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría Especializada  
Profesor No 3 Dra. Matilde Estupiñán Vigil.  
Jefa de Dpto. de Pediatría Clínica  
Profesor No 4 Dra. Consuelo Del Rocío Luna Muñoz  
Médico Asistente de Emergencia Pediátrica  
Profesor No 5 Dra. Olguita Del Águila Del Águila  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría Especializada

**Hospital sede No. 2:** **HOSPITAL NACIONAL HIPÓLITO UNÁNUE.**  
Profesor Coordinador de Sede: Dra. Victoria Reto Valiente  
Profesor No 1 Dr. Wilfredo Castillo Bazán.  
Médico Asistente del Servicio de Neonatología.  
Profesor No 2 Dra. Victoria Reto Valiente.  
Jefa de Dpto. de Pediatría.  
Profesor No 3 Dr. Carlos Alcántara Castro.  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría.  
Profesor No 4 Dr. Carlos Alberto Hironaka Ichiyanaqui  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría.  
Profesor No 5 Dr. Félix Takami Ángeles  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría.  
Profesor No 6 Carlos Mendoza Fox  
Médico Asistente del Servicio de Pediatría

**Hospital sede No3: HOSPITAL NACIONAL GUILLERMO ALMENARA IRIGOYEN**  
Profesor Coordinador de Sede: Dr. Jaime Antero Silva Díaz.  
Profesor No 1 Dr. Miguel Ángel Murga Valdez  
Médico Asistente del Servicio de Neonatología.

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Profesor No 2	Dra. Tula Márquez Canales. Médico Pediatra -FAMURP
Profesor No 3	Dr. Jaime Antero Silva Díaz Médico Asistente del Servicio de Clínica Pediátrica
Profesor No 4	Dra. Miriam Alarcón Guzmán Médico Asistente del Servicio de Clínica Pediátrica
Profesor No 5	Dra. Mónica Castañeda Lusich Médico Asistente del Servicio de Pediatría
Profesor No 6	Dra. Lucila Magali Mendiola López Médico Asistente del Servicio de Pediatría

**Hospital sede No 4: HOSPITAL DOS DE MAYO/HOSPITAL DE POLICÍA**

Profesor Coordinador de Sede: Dr. Richard Muñoz Carrasco

Profesor No 1	Dr. Richard Muñoz Carrasco Médico Jefe del Servicio de Neonatología.
Profesor No 2	Dra. Jenny López Salazar Médico Asistente del Servicio de Pediatría
Profesor No 3	Dra. Silvia Bazán Aguilar Médico Pediatra del Hospital de Policía.
Profesor No 4	Dra. Edith Encarnación Ramirez

**Hospital sede No 5: HOSPITAL MARÍA AUXILIADORA**

Profesor Coordinador de Sede: Dr. Jesús Enríquez Herencia

Profesor No 1	Dra. Sonia Hermoza Del Pozo Médico Asistente del Servicio de Neonatología
Profesor No 2	Dr. Jesús Enríquez Herencia Médico Jefe del Servicio de Pediatría.
Profesor No 3	Dr. Hugo Rojas Olivera Médico Asistente del Servicio de Pediatría
Profesor No 4	Dr. Frank Campos García Médico Asistente del Servicio de Pediatría

## II. SUMILLA

Pediatría es una asignatura que aporta a la competencia genéricas de Responsabilidad Social e Investigación y Tecnológica; y las competencias específicas de Ejecución de la Práctica Clínica y Comunicación Asertiva, es de naturaleza teórico-práctica, pertenece al área de formación de salud, siendo de carácter obligatorio, cuyo propósito es brindar al estudiante los conocimientos, procedimientos y actitudes que le permitan resolver problemas médicos. Sus principales ejes temáticos son Neonatología, Pediatría General y Especialidades Pediátricas.

## III. COMPETENCIAS GENÉRICAS A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA

- Investigación Científica y Tecnológica.
- Liderazgo compartido.
- Comportamiento Ético.
- Pensamiento Crítico y Creativo.
- Autoaprendizaje
- Responsabilidad Social

## IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS A LAS QUE TRIBUTA LA ASIGNATURA

- Ejecución de la Práctica Clínica.
- Comunicación Asertiva.
- Gestión Educativa.

## V. DESARROLLA EL COMPONENTE DE :

### INVESTIGACIÓN:

- Obtiene nuevos conocimientos
- Solución de problemas de carácter científico

### RESPONSABILIDAD SOCIAL

- Participación en actividades en mejora de la salud de grupos sociales

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



- Participa en la orientación del cuidado del medioambiente

#### VI. LOGRO DE ASIGNATURA

- Elabora una historia clínica detallada.
- Describe el crecimiento y desarrollo del niño sano.
- Elabora un plan de trabajo según la patología planteada.
- Prescribe un tratamiento adecuado a las principales patologías pediátricas.
- Elabora Guías de práctica clínicas pediátricas.

#### VII. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

UNIDAD I		INTRODUCCION A LA PEDIATRÍA. EL NEONATO: DIFERENCIA DEL RECIEN NACIDO SANO Y ENFERMO.
LOGRO DEL APRENDIZAJE		Explica los procesos de elaboración de la historia clínica pediátrica – neonatal, Realiza la atención inmediata del recién nacido, clasifica al recién nacido según su peso al nacer y edad gestacional, demostrando responsabilidad y empeño.
SEMANA	FECHA	CONTENIDOS
1	14 de Abril	1. <b>Clase Inaugural:</b> Historia Clínica Pediátrica Dra. Loo
	14 de Abril	2. Cambios en la adaptación a la vida extrauterina- Evaluación del recién nacido. Dr. Muñoz
	15 de Abril	3. Edad Gestacional, Clasificación del RN. PEG, RCIU. Dr. Castillo
	15 de Abril	4. Lactancia Materna – Puericultura. Dra. Figueroa
	16 de Abril	5. Atención inmediata del R.N, clasificación del riesgo neonatal. Dra. Hermoza
	16 de Abril	6. Termorregulación neonatal, transporte del R.N. Dra. Figueroa
	19 de Abril	7. Onfalitis y Conjuntivitis Neonatal. Dra. Hermoza.
	19 de Abril	8. Trastornos Metabólicos en el RN. Dra. Mendiola
2	21 de Abril	9. Balance hidroelectrolítico neonatal. Dra. Hermoza
	21 de Abril	10. Convulsiones neonatales. Dr. Castillo
	22 de Abril	11. Apnea neonatal. Dr. Muñoz.
	22 de Abril	12. Ictericia Neonatal, clasificación, etiología, diagnóstico y tratamiento. Atresia de Vía Biliares Dra. Hermoza.
	23 de Abril	13. Enfermedad Hemolítica RH-ABO, Exanguíneotransfusión y fototerapia. Dra. Hermoza
	23 de Abril 26 de Abril	14. Dificultad respiratoria tipo I. Dra. Figueroa <b>PRIMER EXAMEN</b>
3	28 de Abril	15. Dificultad respiratoria tipo II: BNM, SAM y T.T.R.N. Dr. Muñoz
	28 de Abril	16. Recién Nacido prematuro. RN post-término. Anemia Asociada a Prematuridad. Dra. Figueroa
	29 de Abril	17. Complicaciones de la prematuridad: Displasia Broncopulmonar, Retinopatía de la prematuridad. Dr. Castillo
	29 de Abril	18. Sepsis Neonatal-MEC. Etiología. Clasificación. Clínica. Dr. Muñoz
	30 de Abril	19. Asfixia neonatal, Encefalopatía Hipóxica Isquémica, Hemorragia intracraneal. Dr. Castillo
	30 de Abril	20. Reanimación Cardiopulmonar Neonatal. Dra. Hermoza
4	30 de Abril	21. Enterocolitis necrotizante. Dr. Muñoz
	30 de Abril	22. Hijo de madre diabética. Dra. Mendiola
	03 de Mayo	23. Policitemia Neonatal en RN de bajo peso y post-término. Dr. Muñoz
	03 de Mayo	24. Infecciones intrauterinas crónicas: Generalidades, Sífilis, Herpes virus. Dra. Del Aguila.
	05 de Mayo	25. Prevención de las Enfermedades Transmisibles, VIH-SIDA. Hijo de madre con VIH. Dra. Del Aguila .
	05 de Mayo	26. AIEPI Neonatal. Dr. Castillo.
	06 de Mayo	27. Tamizaje Neonatal: Galactosemia, Hiperplasia Suprarrenal, Hipotiroidismo

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



	06 de Mayo	Congénito. Dra. Mendiola
	07 de Mayo	28. Malformaciones Congénitas frecuentes: Atresia Esofágica, Hernia diafragmática, Malformación ano-rectal, Ectopia testicular. Dr. Castillo. <b>SEGUNDO EXAMEN</b>

UNIDAD II		PEDIATRÍA GENERAL: DESARROLLO Y CRECIMIENTO, NUTRICIÓN, HIDRATACIÓN, ENFERMEDADES INFECTO-CONTAGIOSAS
LOGRO DEL APRENDIZAJE		Evalúa y diagnostica el crecimiento y desarrollo normal o patológico del niño y adolescente, orienta la nutrición e inmunizaciones con esmero y diligencia.
SEMANA	FECHA	CONTENIDOS
5	10 de Mayo	29. Crecimiento del niño. Dra. Mendiola.
	10 de Mayo	30. Desarrollo del niño. Dra. Alarcón.
	12 de Mayo	31. Alteraciones del crecimiento. Talla corta. Dra. Reto.
	12 de Mayo	32. Alteraciones del Desarrollo. Dra. Alarcón
	13 de Mayo	33. Evaluación del estado nutricional. Dr. Silva
	13 de Mayo	34. Requerimientos nutricionales y alimentación del niño menor de un año. Dra. López.
	14 de Mayo	35. Malnutrición calórico- proteica: Clínica, Diagnóstico, prevención y tratamiento. Dr. Campos.
	14 de Mayo	36. Malnutrición por micronutrientes. Deficiencia de Vit. A, D y Zinc. Dr. Hironaka
6	17 de Mayo	37. AIEPI Clínico. Atención niño < 2 meses. Dra. Reto.
	17 de Mayo	38. AIEPI Clínico. Atención del niño 2m – 5 años. Dra. Bazán
	19 de Mayo	39. Requerimientos hidroelectrolíticos del niño. Dr. Silva.
	19 de Mayo	40. Deshidratación aguda. Hiponatémica, Hipernatémica. Tratamiento Dr. Takami
	20 de Mayo	41. Enfermedad diarreica aguda. Dr. Silva
	20 de Mayo	42. Tratamiento del niño con diarrea. Protocolo de tratamiento, Plan A, B y C. Dr. Hironaka
	21 de Mayo	43. El niño febril. Dra. Del Águila
	21 de Mayo	44. Programa de inmunizaciones del Perú Nuevas vacunas. Dr. Silva
	24 de Mayo	45. <b>TERCER EXAMEN</b>

UNIDAD III		PEDIATRÍA GENERAL: PATOLOGÍAS DE APARÁTOS Y SISTEMAS Y GENERALIDADES
LOGRO DEL APRENDIZAJE		Identifica y diagnostica la patología respiratoria, cardiovascular, renal, digestiva, neurológica, ortopédica e infecciosa más frecuente en la población pediátrica y adolescente, asimismo fundamenta la necesidad del uso racional de antibióticos. Reconoce los síntomas y signos de: intoxicaciones y envenenamiento; desarrolla medidas preventivo promocionales.
SEMANA	FECHA	CONTENIDOS
7	26 de Mayo	46. Enfermedades exantemáticas: Rubeola, sarampión y Varicela. Dra. Castañeda.
	26 de Mayo	47. Enfermedades transmitidas por vectores: I Clínica, tratamiento y prevención. Dra. Del Águila
	27 de Mayo	48. Enfermedades transmitidas por vectores: II Clínica, tratamiento y prevención. Dra. Del Águila.
	27 de Mayo	49. Hepatitis viral (A/B/C). Dr. Takami
	28 de Mayo	50. Coqueluche y síndromes coqueluchoide. Dra. Dra. Castañeda
	28 de Mayo	51. Fiebre tifoidea y Brucelosis: Clínica tratamiento Dra. Del Águila
8	31 de Mayo	52. Fisiología y Sistema de defensa del aparato Respiratorio. Dr. Campos
	31 de Mayo	53. Infecciones Respiratorias: Faringoamigdalitis, Laringotraqueitis y Adenoiditis. Dr. Enríquez
	02 de junio	54. Síndrome Rinosinusal Otitis Media. Dr. Mendoza.
	02 de junio	55. SOB. Bronquiolitis. Dra. López

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Universidad Ricardo Palma  
Facultad de Medicina Humana  
"Manuel Huamán Guerrero"

	03 de junio 03 de junio 04 de junio 04 de junio	56. Asma Bronquial. Guías de manejo niños. Dra. Márquez 57. Cuerpos extraños en vías aéreas. Dr. Mendoza. 58. Neumonías. Programa MINSA. Dra. Reto 59. Tuberculosis Pulmonar. Dra. Márquez
<b>9</b>	07 de junio 07 de junio 09 de junio 10 de junio 10 de junio 11 de junio 11 de junio	60. Tuberculosis Extrapulmonar. Dra. López 61. Infección por Coronavirus (SARS-CoV2) Dr. Campos. <b>CUARTO EXAMEN</b> 62. Fisiología del aparato cardiovascular. Insuficiencia cardiaca Congestiva. Dra. Loo 63. Reanimación cardiopulmonar básica Dr. Silva 64. Reanimación cardiopulmonar avanzada Dr. Silva 65. Cardiopatía congénita acianótica. I PARTE Dra. Loo
<b>10</b>	14 de junio 14 de junio 16 de junio 16 de junio 17 de junio 17 de junio 18 de junio 18 de junio	66. Shock en pediatría. Dra. Luna 67. Cardiopatía congénita acianótica. II PARTE Dra. Loo 68. Cardiopatía Congénita Cianótica Dra. Loo. 69. Hiperplasia Suprarrenal Dra. Mendiola 70. Infección del Aparato Urinario. Dr. Campos 71. Síndrome Nefrótico. Dra. Márquez. 72. Síndrome nefrítico. Glomerulonefritis Aguda. Dra. Estupiñán 73. Insuficiencia Renal Aguda y Crónica. Dra. Bazán.
<b>11</b>	21 de junio 21 de junio 23 de junio 23 de junio  24 de junio 24 de junio 25 de junio 25 de junio	74. Defectos del tubo neural: Mielocelo y Meningocele. Dra. Alarcón 75. Infecciones del SNC. Dr. Enríquez 76. Trastornos convulsivos de la infancia. Dra. Alarcón 77. La piel y el niño atópico urticaria, dermatitis atópica. Afecciones dermatológicas más frecuentes prurigo, acné. Dr. Enríquez 78. Escabiosis, pediculosis, piodermatitis, micosis superficial. Dr. Bazán 79. Obesidad Infantil. Dra. Reto 80. Intoxicaciones por: Paracetamol y antihistamínicos. Dra. Estupiñán 81. Envenenamientos carbamatos, órganos fosforados y álcalis (ingesta legía). Dr. Enríquez.
<b>12</b>	28 de Junio 30 de junio 30 de Junio 01 de Julio 01 de Julio  02 de Julio 02 de Julio	<b>QUINTO EXAMEN</b> 82. Dolor abdominal Agudo y Crónico. Dr. Hironaka 83. Parasitosis Infantil áscaris, tenias, oxiuros. Dr. Takami 84. Giardiasis. Amebiasis. Hidatidosis. Cisticercosis Dr. Takami 85. Loxocelismo, Mordedura de araña, Mordedura canina. Picadura de Alacrán. Dra. Alcántara 86. Síndrome purpúrico. Dra. Luna 87. Anemia Ferropénica Dr. Silva
<b>13</b>	05 de Julio 05 de Julio  07 de Julio 07 de Julio 08 de Julio  08 de Julio 09 de Julio 09 de Julio	88. Leucemia Linfocítica Aguda. Dra. M. Castañeda 89. Antibióticoterapia en Pediatría: Dra. Estupiñán Maltrato Infantil. Reporte de maltrato. Dra. Estupiñán 90. Manejo del adolescente. Intento de suicidio. Dra. Márquez. 91. Manejo integral del niño y adolescente con habilidades diferentes, Dra. Reto 92. Problemas ortopédicos más frecuentes Displasia Congénita de Cadera, Pie aducto equino varo, Pie plano y Escoliosis. Dr. Alcántara. 93. Manejo del niño politraumatizado. Dra. Luna. 94. Alteraciones Genéticas y Cromosomiales: Trisomía 21, Trisomía 13. Dra. Castañeda 95. Consideraciones éticas y legales en la atención del niño: consentimiento y asentimiento, Información terapéutica, obstinación terapéutica. Dr. Rojas
<b>14</b>	15 de Julio	<b>SEXTO EXAMEN</b>
<b>15</b>	<b>22 de Julio</b>	<b>Examen Sustitutorio</b>

### VIII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

Clase Interactiva.

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Realización de preguntas problematizadoras  
Exposición dialogada  
Presentación de casos. (Casos clínicos)  
Lectura individual y trabajos en equipos. (Seminarios, elaboración de guías de práctica clínica).  
Elaboración de historia clínica.

1. **Prácticas clínicas:**

- Se llevarán a cabo los lunes, miércoles y viernes en horario establecido. Los alumnos rotarán de docente de acuerdo con la programación estipulada.
- Es obligatorio la adecuada presentación del alumno y el uso de fotocheck de identificación (Modalidad presencial).
- El alumno deberá ingresar al aula virtual a la hora programada y deberá mantenerse conectado durante toda la clase práctica.
- Cada alumno deberá contar para la práctica con el siguiente material: Mandil blanco, Manual de prácticas, estetoscopio, linterna, martillo, otoscopio y calculadora (Modalidad presencial)
- Las prácticas se realizarán bajo la tutoría, orientación y supervisión del profesor.
- Los módulos de clínica pediátrica general y clínica pediátrica especializada desarrollarán las prácticas en los servicios de hospitalización, emergencia y consulta externa (Modalidad presencial).
- El módulo de neonatología realizará las prácticas en sala de partos, nurseries, hospitalización y consultorio Externo (Modalidad presencial)

2. **Elaboración de historias clínicas** Durante las prácticas los alumnos deberán desarrollar una Historia Clínica por cada rotación, la que será revisada y calificada por el docente encargado de la rotación.

3. **Dinámicas grupales:** Presentación de casos clínicos, seminarios y guías de práctica clínica

**GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA**

El desarrollo de la historia clínica deberá seguir el siguiente esquema:

- **Anamnesis** directa o indirecta (padres o tutores responsables del menor), investigando semiológicamente cada uno de los signos y síntomas.
- **Examen clínico:** Inspección, palpación, percusión y auscultación.
- **Apreciación:** Donde el alumno debe organizar la información obtenida y formular los síndromes y diagnóstico presuntivo correspondientes. Plantear los diagnósticos diferenciales codificando cada diagnóstico de acuerdo al CIE 10.
- **Elaboración de un plan de trabajo:** Propuesta de exámenes auxiliares y procedimientos para confirmar el diagnóstico presuntivo. Determinar y elaborar las interconsultas necesarias en cada caso.
- **Elaboración de un plan terapéutico:** Formulará el manejo farmacológico en forma racional, así como el no farmacológico (higiénico dietético, terapia física y otros).
- **Comentario del caso clínico y revisión bibliográfica del diagnóstico principal.**

Las **Evoluciones Clínicas** deben tener un esquema que incluya lo siguiente:

**S.: Subjetivo:** Recogerá los síntomas de la enfermedad referidos por los padres o familiares del niño, también se incluirá los reportes de enfermería.

**O: Objetivo:** Recogerá la información obtenida del examen clínico, es decir la aparición, desaparición y/o modificación de los signos y síntomas del paciente pediátrico.

**A: Apreciación:** Análisis de la evolución de la enfermedad, justificación de la solicitud de nuevos exámenes auxiliares y procedimientos, justificación del cambio de tratamiento, justificación de interconsultas, interpretación de resultados de exámenes auxiliares y establecimiento del pronóstico del paciente

**P: Prescripción:** Elaboración de la terapia farmacológica y no farmacológica, solicitud de nuevos exámenes auxiliares, procedimientos e interconsultas.

**SEMINARIO.**

Se desarrollarán los temas señalados en el contenido temático. Todos los alumnos del grupo designado, participarán de su preparación y presentación en coordinación con el docente encargado. Deberán presentar el trabajo desarrollado para su calificación, el cual constituirá parte de la nota de práctica.

**Al final de la presentación, el docente generará 2 preguntas de respuestas cortas (5 minutos), que deberán ser desarrollados por todos los alumnos, el cual tendrá una calificación y formará parte de la nota práctica.**

**CASO CLÍNICO**

En esta actividad, se presentará pacientes hospitalizados que padecen alguna enfermedad relacionada con el capítulo que se

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



está desarrollando. **El caso clínico será elegido por el docente encargado y será asignado a los alumnos con una semana de anticipación para el análisis respectivo.**

El profesor responsable se encargará de la orientación y desarrollo de esta actividad. La presentación del caso clínico deberá contener la historia clínica completa, incluyendo exámenes auxiliares, diagnóstico presuntivo, diagnóstico diferencial, interpretación fisiopatológica, evolución, pronóstico y tratamiento. Terminada la exposición, los demás estudiantes deberán participar con preguntas o con aportaciones para aclarar los conceptos vertidos.

Los alumnos participantes en la presentación del caso clínico serán calificados, y constituirá parte de la nota de práctica.

#### **GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA**

El Profesor encargado de la sede designará al grupo de estudiantes que corresponda la elaboración de la guía de práctica clínica, la que será analizada y confrontada por el grupo y el resto de alumnos. Al final de la discusión el profesor señalará las conclusiones. Cada guía de práctica clínica estará sustentada por el método de medicina basada en evidencias, es decir presentarán la evidencia documental que sustente la elaboración de la Guía de práctica clínica.

**Al final de la presentación, el docente generará 2 preguntas de respuestas cortas (5 minutos), que deberán ser desarrollados por todos los alumnos, el cual tendrá una calificación y formará parte de la nota práctica.**

#### **PRESENTACIÓN DE CONVERSATORIO CLÍNICO MENSUAL**

1. Se programará un caso clínico por sede, un sábado de cada mes, el que **se llevará a cabo por la sede designada** en el horario de 8 A 10 horas ó 10.00 a 12.00 horas, (de acuerdo a lo propuesto por el coordinador de sede) a la que deberán asistir los alumnos de todas las sedes en forma **obligatoria**.
2. El profesor responsable de cada sede se encargará de seleccionar el caso, y designará a los alumnos que realizarán la presentación.
3. Los estudiantes designados elaborarán el resumen de la historia clínica, el que será distribuido a todas las sedes con un mínimo de una semana de anticipación.
4. Todos los alumnos deberán presentar el análisis de la historia clínica, el cual deberá entregarse al profesor responsable de la sede, previo a la presentación del caso.
5. Se calificará al grupo de alumnos designados para presentar el caso.
6. Se calificará la presentación del análisis de la historia de los alumnos que no son expositores. **No se aceptará el análisis escrito, si el alumno no asiste al conversatorio. La inasistencia se califica con 00.** (REA art. 38)\*
7. El promedio de las notas obtenidas en los casos clínicos **representan el 30% de la nota de práctica.**

#### **IX. EVALUACIÓN**

##### **CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE.**

##### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. Exámenes teóricos
2. Exámenes de práctica
3. Evaluación de Seminarios y Guías de práctica clínica
4. Elaboración de Historia clínica regulares y mensuales

##### **METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN**

- a. La evaluación es permanente.
- b. La calificación es vigesimal de 0 a 20 para todas las actividades, las notas con fracción igual o mayor a 0.5 se redondeará al inmediato superior **solo en el promedio final.**( RGEA art. 9-10 - REA art. 27)\*

##### **EVALUACIÓN TEÓRICA**

1. Se tomará SEIS Exámenes Teóricos: (REA art. 30)\*  
80% de preguntas de clases teóricas, en la modalidad de CASOS CLÍNICOS.  
20% de seminarios, guías de práctica y revisión bibliográfica (libros, revistas, pag.Web).
2. Los estudiantes para aprobar el curso tienen la obligación de rendir todos los exámenes parciales programados en el sílabo. (RGEA art. 11)\*.
3. La nota final de teoría será el promedio de las 6 notas parciales, y constituye el 60%del promedio final del curso. (RGEA art. 11)\*.
4. Los exámenes teóricos se realizarán en las fechas programadas, dentro del horario del curso. **Por ningún motivo se postergarán.**
5. **El examen de rezagados**(REA art. 33)\* a) Se acogerán a este tipo de evaluaciones cuando por razones de fuerza mayor no rindieron el examen en su oportunidad, siendo las siguientes causas:
  - Problemas de salud que obligan a guardar reposo, Deberá presentar certificado médico de los servicios de salud de la Universidad dentro de las 72 horas después del examen.

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



- Ausencia por representar en eventos oficiales a la Universidad o a la Facultad, adjuntando la constancia respectiva.
  - Fallecimiento de familiar (padre, madre, hermanos o cónyuge)
- b) La evaluación de recuperación, para teoría y/o práctica, se da por una sola vez.

**El examen de rezagados se tomará en un plazo no mayor de 7 días.**

- Las notas de cada examen se publicarán en las siguientes 72 horas de tomada la prueba escrita, y la revisión se efectuará en los 7 días subsiguientes.
- En primera instancia el reclamo deberá hacerse al profesor de curso quien elaboró la pregunta, quien tendrá la posibilidad de resolver el problema; de lo contrario se presentará el caso al coordinador general.
- Es requisito para realizar un reclamo; adjuntar el sustento de literatura respectivo de lo contrario este no procederá. La solicitud debe ser presentada dentro de los 8 días posteriores al examen, declarándose improcedente los reclamos posteriores a la fecha indicada.
- EXAMENES SUSTITUTORIOS:** (REA art. 33)\* Se realizará al término del semestre académico y en fecha única siempre que hayan tenido promedio final desaprobatorio de la asignatura de siete (07) o más.  
Solo se puede rendir un examen sustitutorio por asignatura.  
El capítulo a ser sustituido será el que muestre la calificación más baja.
- Los estudiantes tienen derecho a revisar su examen escrito dentro de las 48 horas de publicados los resultados. Cada estudiante firmará el examen luego de revisado dando conformidad al calificativo. (Modalidad presencial), en la modalidad no presencial se deberá cursar una solicitud de reclamo al coordinador general quien destinará el reclamo al profesor correspondiente.
- Para aprobar el curso, el alumno deberá tener promedio aprobatorio de los exámenes teóricos de lo contrario queda desaprobado. El promedio global aprobatorio deberá ser de 11 o más. (RGEA art. 11)\*.**

**EVALUACIÓN PRÁCTICA**

- a. La práctica será evaluada en forma permanente, es obligatoria, y estará constituida por los siguientes parámetros:

PARAMETROS	PESO DE CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Elaboración de historia clínica	20%	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La nota de historia clínica será el promedio de la nota del total de historias clínicas presentadas. No se aceptará la entrega extemporánea, la calificación en este caso será cero.</li> <li>• La entrega de trabajos de dinámicas grupales solo se aceptará en la fecha señalada</li> <li>• La falta a cada dinámica grupal se calificará con cero.</li> <li>• En cada una de las presentaciones, se deberá entregar al profesor encargado, una monografía para su calificación.</li> </ul>
Dinámica grupal (Seminario, caso clínico de la rotación y guías de prácticas).	20%	
Conversatorio Clínico mensual.	30%	
Evaluación práctica.	30%	
Total	100%	

- Las prácticas serán calificadas de cero (0) a veinte (20). Los estudiantes que por cualquier motivo dejen de presentarse a una práctica, recibirán el calificativo de cero nota correspondiente a esa práctica (0.0) (REA art. 38)\*
- Los trabajos no presentados en la fecha programada serán calificados con cero (0.0). (REA art. 38)\*
- Para aprobar la práctica, el promedio global de las notas de prácticas deberá ser de 11 o más. (REA art. 38)\*
- La nota final de práctica** será el promedio de las notas parciales y constituye el **40% del promedio final.** (RGEA art. 11)\*.
- Para aprobar el curso es obligatorio tener aprobado el promedio de práctica** (RGEA art. 11)\*.

**ASISTENCIA**

- La asistencia** las clases teóricas es obligatoria. El 30% de inasistencias (considerando 100% el total de las clases teóricas), inhabilita al alumno a rendir el último examen y es causal de desaprobación del curso, en este caso la nota final del alumno será de cero (0.0) (REA art. 69-70)\*.
- El 30% de inasistencias en cada rotación de práctica, es causal de desaprobación en la rotación respectiva.

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



3. El 30% de inasistencia en el total de las prácticas (Considerando el total del número de prácticas y dinámicas grupales), constituye causal de desaprobación del curso, y la nota final del alumno será de cero (0.0). (REA art. 69 - 70)\*.
4. **No existe justificación de faltas por motivos de trabajo o viaje.** Solo se aceptará justificaciones por enfermedad, con certificado médico de la URP presentado dentro de las 48 horas después de su reincorporación.
12. Tres tardanzas se consideran como una falta.
13. La nota de práctica también dependerá del número de faltas y tardanzas. Cada falta le resta 1 punto.

**PARA APROBAR EL CURSO SE DEBE CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS.**

1. **Tener promedio teórico aprobatorio (11) y haber aprobado la práctica (11).** De no reunir los requisitos la nota final será 10 (RGEA art 11)\*
2. Haber cumplido con los requisitos de asistencia. **EL 30% DE INASISTENCIAS EN PRÁCTICA o en TEORÍA INHABILITA AL ALUMNO PARA RENDIR EL EXAMEN FINAL. Desaprobando el curso figurando con la nota (0.0) en el Acta Final.** (REA art. 69-70)\*

**PROMEDIO GENERAL (NOTA FINAL):** 60% de la nota final corresponde al promedio teórico y 40% al Promedio de práctica

$$\text{PROMEDIO GENERAL} = 0.6 \text{ PT} + 0.4 \text{ PP}$$

**X. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS Y HORARIO**

La distribución de los alumnos en las diferentes sedes, se efectuará por elección en orden de mérito

NÚMERO DE SEDE	HOSPITAL	NÚMERO DE GRUPOS
1	Hospital Edgardo Rebagliati Martins	5
2	Hospital Hipólito Unanue	6
3	Hospital Guillermo Almenara Irigoyen	6
4	Hospital María Auxiliadora	4
5	Hospital Dos de Mayo / Hospital de Policía	4

**HORARIO ACADÉMICO**

DÍAS	LUNES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<b>PRACTICAS (Todos)</b>	08.00 – 12.10Hrs.	08.00 – 12.10Hrs.		08.00 – 12.10Hrs.
	11:00 – 12.10Hrs. caso clínico	11.00 – 12.10Hrs. Seminario		11.00 – 12.10Hrs. Guías
<b>1° TEORÍA</b>	14.40 –15.30.	14.40 –15.30.	14.40 –15.30.	14.40 –15.30.
<b>2° TEORÍA</b>	15.30- 16.20	15.30- 16.20	15.30- 16.20	15.30- 16.20

**XI. DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS EN LAS SEDES**

**SEDES CON 6 ROTACIONES**

	1ª ROTACIÓN	2ª ROTACIÓN	3ª ROTACIÓN	4ª ROTACIÓN	5ª ROTACIÓN	6ª ROTACIÓN
	14/04-19/04	21/04-26/04	28/04-03/05	05/05-10/05	12/05-17/05	19/05-24/05
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
PROFESOR 5	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
PROFESOR 6	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5

	7ª ROTACIÓN	8ª ROTACIÓN	9ª ROTACIÓN
	26/05-11/06	14/06-25/06	28/06-16/07

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6
PROFESOR 5	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 1
PROFESOR 6	Grupo 6	Grupo 1	Grupo 2

**SEDES CON 5 ROTACIONES**

	<b>1ª ROTACIÓN</b>	<b>2ª ROTACIÓN</b>	<b>3ª ROTACIÓN</b>	<b>4ª ROTACIÓN</b>	<b>5ª ROTACIÓN</b>
	<b>14/04-19/04</b>	<b>21/04-26/04</b>	<b>28/04-03/05</b>	<b>05/05-10/05</b>	<b>12/05-17/05</b>
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
PROFESOR 5	Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4

	<b>6ª ROTACIÓN</b>	<b>7ª ROTACIÓN</b>	<b>8ª ROTACIÓN</b>	<b>9ª ROTACIÓN</b>
	<b>19/05-04/06</b>	<b>07/06-18/06</b>	<b>21/06-02/07</b>	<b>05/07-16/07</b>
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 5	Grupo 5	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3

**SEDE CON 4 ROTACIONES**

	<b>1ª ROTACIÓN</b>	<b>2ª ROTACIÓN</b>	<b>3ª ROTACIÓN</b>	<b>4ª ROTACIÓN</b>
	<b>14/04-19/04</b>	<b>21/04-26/04</b>	<b>28/04-03/05</b>	<b>05/05-10/05</b>
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 1
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3

	<b>5ª ROTACIÓN</b>	<b>6ª ROTACIÓN</b>	<b>7ª ROTACIÓN</b>	<b>8ª ROTACIÓN</b>
	<b>12/05-28/05</b>	<b>31/05-18/06</b>	<b>21/06-02/07</b>	<b>05/07-16/07</b>
PROFESOR 1	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4
PROFESOR 2	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 1
PROFESOR 3	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 1	Grupo 2
PROFESOR 4	Grupo 4	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3

**PRESENTACIÓN DE CONVERSATORIO CLINICO MENSUAL**

<b>FECHA</b>	<b>SEDE</b>
--------------	-------------

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Universidad Ricardo Palma  
Facultad de Medicina Humana  
"Manuel Huamán Guerrero"

08 de Mayo	Rebagliati
29 de Mayo	Dos de Mayo
19 de Junio	Hipólito Unanue
10 de Julio	Ma. Auxiliadora

**PROGRAMACIÓN PRÁCTICA CON SIMULADORES. COORDINADORA: DRA. ANNE CASTAÑEDA**

**PRACTICA: 1) ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIÉN NACIDO**

**2) SEPSIS NEONATAL**

FECHA JUEVES	HORA	PROFESOR	SEDE
22/04 y 29/04	5.30pm- 6.30pm	Dr. Richard Muñoz C.	Hospital Dos de Mayo – Hospital de Policía
13/05 y 20/05	5.30pm- 6.30pm	Dr. Anne Castañeda F.	Hospital Guillermo Almenara
27/05 y 03/06	5.30pm- 6.30pm	Dr. Wilfredo Castillo B.	Hospital Hipólito Unanue.
10/06 y 17/06	5.30pm- 6.30pm	Dra. María del Rosario F.	Hospital Edgardo Rebagliati M.
01/07 y 08/07	5.30pm- 6.30pm	Dra. Sonia Hermoza Del Pozo	Hospital María Auxiliadora

**PRESENTACIÓN DE CASO CLÍNICO - LUNES**

FECHA	GRUPO	PROFESOR
1. 19/04		
2. 03/05		
3. 10/05		
4. 17/05		
5. 31/05		
6. 07/06		
7. 14/06		
8. 21/06		
9. 05/07		

**TEMÁTICA DE SEMINARIOS - MIÉRCOLES**

FECHA	Tema	Grupo	Profesor
1. 21/04	Atención Inmediata Del Recién Nacido		
2. 05/05	Signos De Alarma Del Recién Nacido		
3. 12/05	Alimentación en Menores De 1 Año		
4. 19/05	Interpretación de los Exámenes de Laboratorio en Pediatría		
5. 02/06	Taller Requerimiento Nutricional Normal y en Desnutridos.		
6. 16/06	Taller Trastorno Del Equilibrio Ácido Básico		
7. 23/06	Taller Desequilibrio Hidroelectrolítico - Deshidratación		
8. 07/07	Colagenopatías: Lupus Eritematoso, Artritis Reumatoidea Juvenil		

**ELABORACIÓN DE GUÍA DE PRÁCTICA – VIERNES**

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



FECHA	TEMA	GRUPO	PROFESOR
1. 23/04	Ictericia Neonatal		
2. 30/04	Enterocolitis Necrotizante		
3. 14/05	Guía Práctica de uso de medicamentos sintomáticos en pediatría		
4. 21/05	Hemorragia Digestiva		
5. 28/05	Distress Respiratorio En Pediatría		
6. 04/06	Shock En Pediatría		
7. 18/06	Manejo Niño con Fiebre de Origen Desconocido		
8. 02/07	Intoxicaciones Por Sustancias Químicas		
9. 09/07	Reanimación Cardio-pulmonar		

## XII. RECURSOS

- Equipo multimedia, Videos, Fotos.
- Tablas de crecimiento de la OMS
- Calculadora.

## XIII. REFERENCIAS

### LIBRO BÁSICO

1. Nelson Textbook of Pediatrics, 21 Th.ed.

[http://www.mediafire.com/file/vvbwa10zvv10ci7/Nelson\\_Tratado\\_de\\_Pediatría\\_20a\\_Edicion.pdf/file](http://www.mediafire.com/file/vvbwa10zvv10ci7/Nelson_Tratado_de_Pediatría_20a_Edicion.pdf/file)

2. Tratado de Neonatología Avery <https://booksmedicos.org/avery-enfermedades-del-recien-nacido/>

### COMPLEMENTARIO

3. Meneghello . Pediatría. 6ta.Edición 2014<https://es.scribd.com/doc/172095469/Meneghello-Pediatría>

4. Pediatría de Bolsillo Paritosh Prasad 2010 <http://bibliosjd.org/wp-content/uploads/2017/03/Pediatría-de-Bolsillo-Limpicot.pdf>

5. Libro AIEPI. Colombia. OPS-OMS.,2014 <https://es.slideshare.net/cesar7154/aiepi-libro-clinico>

6. Crecer juntos para la primera infancia.UNICEF-2019.

<https://www.unicef.org/argentina/media/4611/file/Crece%20Juntos.pdf>

7. Manual de Pediatría, Harriet Lane, 19th.ed. 2015 Editorial Elsevier Mosby. España <https://booksmedicos.org/manual-harriet-lane-de-pediatría-21a-edicion/>

1. Evaluación del estado nutricional de niñas, niños, mediante antropometría. Organización Panamericana de la Salud (OPS) 2010 <http://msal.gob.ar/images/stories/bes/graficos/0000000256cnt-a07-manual-evaluacion-nutricional.pdf>

## TABLA DE EVALUACIÓN DE DINÁMICAS GRUPALES

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



**CURSO : PEDIATRÍA**

**ALUMNO:**

<b>PROFESOR</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>FECHA</b>					
1.1 Aplicar las reglas generales de procedimientos para el inicio del seminario (1 Pto)					
1.2 Conoce y sustenta adecuadamente el tema de la dinámica grupal (1.5 Pto)					
1.3 Dió aportes actualizados respecto al tema. (2 Pts)					
1.4 Elaboró y comentó conclusiones finales (1.5 Pts)					
2.1 Ingresa al aula virtual puntualmente con el material necesario (1 Pto)					
2.2 Participa activamente durante el desarrollo de la actividad (atención, intervenciones, preparación previa, etc.) (2 Pts)					
2.3 Absuelve satisfactoriamente las interrogantes que se le plantean (2 Pts)					
3.1 Fundamenta adecuadamente sus opiniones (2 Pts)					
3.2 Muestra capacidad de resumen, sintaxis, expresión verbal, durante su participación (1 Pts)					
3.3 Capacidad de análisis del tema tratado (2 Pts)					
3.4 Capacidad de formular y sustentar conclusiones (2 Pto)					
3.5 Presentación del Resumen de la actividad: (2 Pto) Presentó el material requerido (informe, artículo, documento, etc.) 3.5.1 Estructura: Cumple con las partes el proyecto 3.5.2 Contenido: Cumple con los objetivos del tema, contenidos relacionados con lo expuesto. 3.5.4 Bibliografía: Común - Búsqueda de Internet. 3.5.5 Presentación: con ayuda audiovisual					
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</b>					

**EVALUACIÓN REALIZADO POR EL PROFESOR**

1
2
3
4
5

1.1 - 1.4 Área Cognoscitiva (6Puntos) 2.1 - 2.3 Área Actitudinal (5 Puntos) 3.1 - 3.5 Área Procedimental (9 Puntos)

**TABLA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA**

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



**CURSO: PEDIATRÍA**

**ALUMNO:**

<b>PROFESOR:</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>FECHA</b>						
1.1 Explicó racionalmente la fisiopatología de los síntomas y signos.(2 Pts)						
1.2 Formuló apropiadamente la interpretación fisiopatológica de los Síndromes, diagnóstico clínico y diferenciales (2 Pts)						
1.3 Sustenta con fundamento el plan de trabajo y tratamiento (según sea el caso).(1.5 Pts)						
2.1. Ingresó al aula virtual a la hora programada (1.5 Pts)						
2.2 Se mantuvo presente hasta el final de la práctica programada (1 Pts)						
2.3 Participa activamente durante el desarrollo de la práctica (atención, intervenciones, preparación previa, etc.)(2 Pts)						
2.4 Responde adecuadamente a las preguntas realizadas por el profesor, tiene conocimientos sobre los temas tratados (2 Pts)						
3.1 Usa correctamente los procedimientos metodológicos de la anamnesis (1.5 Pto)						
3.2 Detalla correctamente los procedimientos metodológicos del examen físico (2 Pto)						
3.3 Organiza adecuadamente la información obtenida y formula sus Diagnósticos (Sindrómico, clínico, diferencial, según sea el caso). (2 Pto)						
3.4 Desarrolla y fundamenta el plan de trabajo, interpreta los exámenes auxiliares o complementarios. Fundamenta criterios para Interconsultas, referencias y contrarreferencias (1.5 Pto)						
3.5 Plantea y fundamenta plan terapéutico, pronóstico, Conoce del uso del DCI, informa sobre reacciones adversas, interacciones medicamentosas, de acuerdo a principios del uso racional. (1 Pto)						
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</b>						

**EVALUACIÓN REALIZADO POR EL PROFESOR**

1
2
3
4
5
6

1.1 - 1.3 Área Cognoscitiva (5.5 Puntos) 2.1 - 2.4 Área Actitudinal (6.5 Puntos) 3.1 - 3.6 Área Procedimental (8 Puntos)

**FICHA DE EVALUACIÓN DE LA HISTORIA CLÍNICA**

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. \*REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



**CURSO : PEDIATRÍA**

**ALUMNO:**

<b>PROFESOR</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>FECHA</b>						
1.1 El estudiante conoce los principios éticos y legales de la relación médico – paciente y la relación con otros profesionales de la salud. (0.5 Pto)						
1.2 Conoce la técnica de recolección de datos por anamnesis directa e indirecta. (1.5 Pto)						
1.3 Conoce la metodología del examen físico (Inspección, Palpación, Percusión y Auscultación.) (2 Pts)						
1.4 Formuló apropiadamente la interpretación fisiopatológica de los Síndromes hallados, diagnósticos clínicos y diferenciales. (2 Pts)						
2.1 Registra adecuadamente los datos sin abreviaturas y resalta su importancia en relación a la enfermedad que se designó para su desarrollo. (1 Pto)						
2.2 Entregó la historia clínica confeccionada en la fecha programada (1 Pto)						
3.1 Describe anamnesis directa o indirecta según la patología del caso designado y reconoce la importancia de los antecedentes personales (antecedentes de nacimiento, desarrollo y crecimiento, historia de alimentación e inmunizaciones) y antecedentes familiares con relación a la enfermedad del paciente (1 Pts)						
3.2 Detalla la filiación del paciente en forma completa, demuestra conoce la importancia de cada uno de los datos obtenidos de acuerdo al caso a desarrollar (1 Pto)						
3.3 Desarrolla en forma cronológica y ordenada los síntomas y signos de la patología a tratar. (1 Pto)						
3.4 Describe un examen físico general y regional detallado de acuerdo al caso designado. (2 Pts)						
3.5 El alumno sustenta su impresión diagnóstica por síndromes, clínico y diagnósticos diferenciales según el caso (1Pto)						
3.6 Propone un plan de trabajo y solicita exámenes auxiliares acorde al diagnóstico presuntivo y definitivo planteados. (1 Pto)						
3.7 Sustenta un plan terapéutico general, dietético y específico. Reconoce la importancia y tiene el conocimiento del uso racional de medicamentos (1 Pto)						
3.8 El alumno puede sustentar la evolución y el pronóstico de la enfermedad y realiza el comentario del caso clínico enfocado al diagnóstico principal planteado con revisión bibliográfica (2 Pts)						
3.1 El alumno elabora correctamente la receta médica y conoce el nombre genérico de los fármacos a emplear en su paciente, la posología, dosis y periodo de administración. utiliza DCI, informa sobre reacciones adversas, interacciones medicamentosas, de acuerdo a principios del uso racional. (1 Pto)						
3.2 Conoce la técnica de los procedimientos diagnósticos (ECG, Tóracentesis, paracentesis, PL, etc.) (0.5 Pto)						
3.3 El alumno conoce los criterios para solicitar interconsulta a otros especialistas, así como los de referencia del paciente. (0.5 Pto)						
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</b>						

**EVALUACIÓN REALIZADO POR EL PROFESOR**

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



Universidad Ricardo Palma  
Facultad de Medicina Humana  
"Manuel Huamán Guerrero"

1
2
3
4
5
6

1.1 - 1.4 Área Cognoscitiva (6 Puntos) 2.1 - 2.4 Área Actitudinal (4 Puntos) 3.1 - 3.6 Área Procedimental (10 Puntos)

#### FICHA DE EVALUACIÓN PRÁCTICA (NEONATOLOGÍA)

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina



**CURSO :** PEDIATRÍA  
**ALUMNO:**  
**FECHA:**

1.1 - 1.3 Área Cognoscitiva (4.5 Puntos) 2.1 - 2.4 Área Actitudinal (6 Puntos) 3.1 - 3.7 Área Procedimental (9.5 Puntos)

1.1 Explicó racionalmente la fisiopatología de los síntomas y signos.(1.5 Pts)	
1.2 Formuló apropiadamente la interpretación fisiopatológica de los Síndromes, diagnóstico clínico y diferenciales (1.5 Pts)	
1.3 Sustenta con fundamento el plan de trabajo y tratamiento (según sea el caso).(1.5 Pts)	
2.1 Ingresa al aula virtual puntualmente con el material necesarios.(1 Pto)	
2.2 Permanece en el aula virtual hasta acabada la práctica.(1 Pto)	
2.3 Participa activamente durante el desarrollo de la práctica (atención, intervenciones, preparación previa, etc.)(1.5 Pts)	
2.4 Responde adecuadamente a las preguntas realizadas por el profesor, tiene conocimientos sobre los temas tratados. (2 Pts)	
3.1 El estudiante detalla correctamente la atención inmediata al Recién nacido normal (RN) en la sala de partos. (1.5 Pts)	
3.2 El estudiante conoce los factores de riesgo y signos de alarma del recién nacido. (1Pto)	
3.3 El estudiante sabe como aplicar la maniobras de reanimación en el Recién Nacido y quienes lo requieren. (1.5 Pts)	
3.4 El estudiante explica correctamente como se aplica la ventilación asistida con bolsa y máscara, en caso necesario. (1.5 Pts)	
3.5 El estudiante reconoce y maneja correctamente los problemas más frecuentes en Recién Nacidos (ictericia neonatal, infección neonatal y dificultad respiratoria). (1.5Pts)	
3.6 El estudiante brinda información comprensible y completa acerca de la alimentación del Recién Nacido. (1.5 Pts)	
3.7 El estudiante reconoce y maneja correctamente situaciones de ganancia inadecuada de peso en niños amamantados. (1.5 Pts)	
<b>PUNTAJE TOTAL OBTENIDO</b>	

**PROFESOR:**

\* RGEA: Reglamento General de Evaluación del Estudiante de la URP. REA: Reglamento de Evaluación Académica del Estudiante de Pregrado de la Escuela Profesional de Medicina